

ANEXO - DISPOSICIÓN CONJUNTA N° 1916/IVC/18**CONTRATACION DIRECTA N° 46 / 2018****Demolición Total y Trabajos complementarios****Suarez 1061 La Boca****CIRCULAR SIN CONSULTA N° 01**

De acuerdo a lo previsto en el Art. 1.1.3. del Pliego de Condiciones Generales se expide la presente circular con las siguientes disposiciones:

Se modifica el Artículo 2.1.1. Objeto del llamado, del Pliego de Condiciones Particulares, quedando redactado de la siguiente forma:

2.1.1. Objeto del llamado:

Con sujeción a las estipulaciones del presente Pliego, el I.V.C., sito en Doctor Enrique Finochietto N° 435 de esta Ciudad, llama a Contratación Directa para la ejecución de la Demolición Total y Trabajos complementarios en la Calle Suarez 1061, La Boca, Capital Federal, de acuerdo a lo indicado en la memoria descriptiva que forma parte del Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares.

A los efectos de lo estipulado en el Art 2.2.3. "Gastos Generales" del P.C.P., párrafo 1º, la presente obra está ubicada en la trama urbana.

Esta obra se define como "DE ARQUITECTURA" y/o "DE ARQUITECTURA Especialidad DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES"

ANEXO - DISPOSICIÓN CONJUNTA N° 1916/IVC/18 (continuación)

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S
“2018 – AÑO DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD”

Hoja Adicional de Firmas
Pliego

Número: PLIEG-2018-24194397- -IVC

Buenos Aires, Lunes 3 de Septiembre de 2018

Referencia: S/ S/ Circular Sin Consulta N° 01 - Contratación Directa N° 46/2018.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales

DN: cn=Comunicaciones Oficiales

Date: 2018.09.03 14:49:11 -03'00'

MARIA SOLEDAD LANARI

Gerente Operativo de Rehabilitación de Asentamientos

INST.DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BS.AS (MJGGC)

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales

DN: cn=Comunicaciones Oficiales

Date: 2018.09.03 14:49:11 -03'00'

FIN DEL ANEXO